



H. AYUNTAMIENTO
SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO
PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPENDENCIA: MPIO. SOLID.

SECCION: D. D. U.

No. DE OFICIO: DDU/027/01

EXPEDIENTE: 2001

ASUNTO: INFORMACION DE USO DE
SUELO

LIC. MARIO VILLALBAZO
CARRETERA FEDERAL CHETUMAL-PTO. JUAREZ
MPIO. DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

En relación a su solicitud de información en cuanto al predio "La Selva", ubicado en Carretera Federal Chetumal - Pto. Juárez, Solidaridad, me permito informarle que:

Con fundamento en el Acuerdo de Coordinación para el Ordenamiento Ecológico del Corredor Cancun-Tulum, publicado en el periódico oficial del Estado con fecha 9 de junio de 1994; el predio de su interés tiene las siguientes condiciones:

UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL	T-30
POLITICA ECOLOGICA	APROVECHAMIENTO
VOCACION DE USO DE SUELO	APTA PARA EL DESARROLLO URBANO DE DENSIDAD MEDIA ALTA, HASTA 300 HAB./HA.
CRITERIOS ECOLOGICOS	A5-A, D1, D2-A, D3, D5, E1-A, E2, E3, E4, E4-A, E5, E6, E7, E8, E9, E9-A, E10, E11, E12, E13, E14, E18-A, E20-A, E27, E29

Así mismo se indica que para el aprovechamiento de su predio deberá tramitar sus respectivas licencias ante las instancias correspondientes, cumpliendo con los diversos planes, programas y reglamentos emitidos para tal efecto.

No omito manifestarle que esta información no constituye autorización alguna, ni permite el aprovechamiento de su predio, ni es licencia para iniciar trabajos tendientes a ese fin.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO A 17 DE ENERO DEL 2001
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

ARQ. MANUEL ALFONSO BARRERO GUTIERREZ



H. AYUNTAMIENTO
SOLIDARIDAD QUINTANA ROO
PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO

C.C.P. LIC. MIGUEL RAMON MARTIN AZUETA - PRESIDENTE MUNICIPAL
C.C.P. ING. RAFAEL KANTUN AVILA - DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA
C.C.P. ARCHIVO



H. AYUNTAMIENTO
SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO
PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPENDENCIA: MPIO. SOLID.

SECCION: D. D. U.

No. DE OFICIO: DDU/027/01

EXPEDIENTE: 2001

ASUNTO: INFORMACION DE USO DE
SUELO

LIC. MARIO VILLALBAZO
CARRETERA FEDERAL CHETUMAL-PTO. JUAREZ
MPIO. DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

En relación a su solicitud de información en cuanto al predio "La Selva", ubicado en Carretera Federal Chetumal - Pto. Juárez, Solidaridad, me permito informarle que:

Con fundamento en el Acuerdo de Coordinación para el Ordenamiento Ecológico del Corredor Cancun-Tulum, publicado en el periódico oficial del Estado con fecha 9 de junio de 1994; el predio de su interés tiene las siguientes condiciones:

UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL	T-30
POLITICA ECOLOGICA	APROVECHAMIENTO
VOCACION DE USO DE SUELO	APTA PARA EL DESARROLLO URBANO DE DENSIDAD MEDIA ALTA, HASTA 300 HAB./HA.
CRITERIOS ECOLOGICOS	A5-A, D1, D2-A, D3, D5, E1-A, E2, E3, E4, E4-A, E5, E6, E7, E8, E9, E9-A, E10, E11, E12, E13, E14, E18-A, E20-A, E27, E29

Así mismo se indica que para el aprovechamiento de su predio deberá tramitar sus respectivas licencias ante las instancias correspondientes, cumpliendo con los diversos planes, programas y reglamentos emitidos para tal efecto.

No omito manifestarle que esta información no constituye autorización alguna, ni permite el aprovechamiento de su predio, ni es licencia para iniciar trabajos tendientes a ese fin.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO A 17 DE ENERO DEL 2001
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

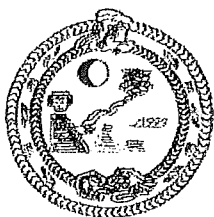
ARQ. MANUEL ALFONSO BARRERO GUTIERREZ



H. AYUNTAMIENTO
SOLIDARIDAD QUINTANA ROO
PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
SOLIDARIDAD QUINTANA ROO
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO

C.C.P. LIC. MIGUEL RAMON MARTIN AZUETA - PRESIDENTE MUNICIPAL
C.C.P. ING. RAFAEL KANTUN AVILA - DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA
C.C.P. ARCHIVO



II. AYUNTAMIENTO
SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO

DEPENDENCIA	DIR. GRAL. DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO
SECCION	DIR. DE DESARROLLO URBANO
Nº DE OFICIO	DDU/003/2005
EXPEDIENTE	2005

**Asunto: INFORMACIÓN DE
USO DE SUELO**

**C. GRUPO RIMA S.A. DE C.V
P R E S E N T E**

En relación a su solicitud de Información de uso de suelo de fecha 18 de Abril del presente año, en cuanto a la Fracción 01 del Predio denominado "La Gloria", ubicado en esta Ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, con una superficie de 540,000.00 M²; me permito informarle que:

Con fundamento en el Programa Director de Desarrollo Urbano del Centro de Población Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el día 01 de Abril del 2002; el predio de su interés, tiene las siguientes condiciones:

USO DE SUELO:	HABITACIONAL DE DENSIDAD MEDIA (H3") ESPECIAL CASCO VIEJO
DENSIDAD PERMITIDA:	37 VIVIENDAS / HECTÁREA
SUPERFICIE MÍNIMA DEL LOTE:	225.00 M²
FRENTE MÍNIMO DEL LOTE:	9.00 METROS
C. O. S.:	55 %
C. U. S.:	1.50
RESTRICCIÓN FRONTAL:	4.00 METROS
RESTRICCIÓN POSTERIOR:	3.00 METROS
RESTRICCIÓN VÍA PÚBLICA:	4.00 METROS
ALTURA MÁXIMA:	12.00 M o 3 NIVELES

USO DE SUELO:	MIXTO SUBCENTRAL (MSU-3) DE INTENSIDAD MEDIA
DENSIDAD PERMITIDA:	24 VIVIENDAS / HECTÁREA
SUPERFICIE MÍNIMA DEL LOTE:	270.00 M²
FRENTE MÍNIMO DEL LOTE:	9.00 METROS
C. O. S.:	45 %
C. U. S.:	1.20
RESTRICCIÓN FRONTAL:	3.00 METROS
RESTRICCIÓN LATERAL:	1.50 METROS
RESTRICCIÓN POSTERIOR:	3.00 METROS
RESTRICCIÓN VÍA PÚBLICA:	3.00 METROS
ALTURA MÁXIMA:	12.00 M o 3 NIVELES

HOJA 1 DE 2



Playa del Carmen, Quintana Roo a 18 de Marzo del 2005.

Arq. William Conrado Alarcón
Director General de Administración Urbana
H. Ayuntamiento de Solidaridad.
PRESENTE

At`n. Arq. Maria del Consuelo Muñoz Escamilla.
Directora de Desarrollo Urbano.

Asunto: Solicitud de información uso de
suelo.

Por medio de la presente y en representación del **GRUPO RIMA S.A. de C.V.**, me permito solicitar a Usted la **Carta Informativa de Uso de Suelo** con respecto a la **FRACCION UNO** del predio denominado **LA GLORIA** con una Superficie de 540,000 m² y del Predio **LOTE TRECE GUION DOS** con una superficie de 51,681.33 m², localizados en el km. 296 de la Carretera Federal no. 307, Chetumal – Puerto Juárez, en la Riviera Maya, municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

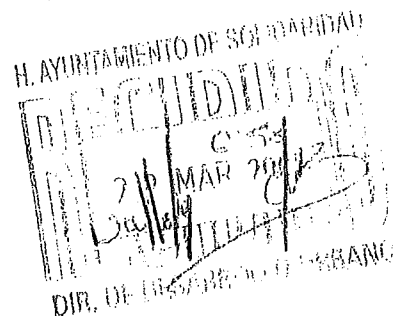
Anexo copia de la siguiente información:

- ✓ Título de propiedad origen
- ✓ Croquis de ubicación.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE


Ing. Eduardo González Manzano.
Representante Técnico.





H. AYUNTAMIENTO
SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO

DEPENDENCIA	DIR. GRAL. DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO
SECCION	DIR. DE DESARROLLO URBANO
N° DE OFICIO	DDU/003/2005
EXPEDIENTE	2005

USO DE SUELO:
SUPERFICIE MÍNIMA DEL LOTE:
FRENTE MÍNIMO DEL LOTE:
C. O. S.:
C. U. S.:
RESTRICCIÓN FRONTAL:
RESTRICCIÓN LATERA:
RESTRICCIÓN POSTERIOR:
RESTRICCIÓN VÍA PÚBLICA:
ALTURA MÁXIMA:

COMERCIAL REGIONAL (CR)
1,200.00 M²
30.00 METROS
60 %
1.80
6.00 METROS
4.00 METROS
3.00 METROS
6.00 METROS
12.00 M o 3 NIVELES

Así mismo se le indica que para el aprovechamiento de su predio deberá tramitar sus respectivas licencias ante las instancias correspondientes cumpliendo con los diversos planes, programas y reglamentos vigentes, emitidos para tal efecto.

No omito manifestarle que esta información no constituye autorización alguna, ni permite el aprovechamiento de su predio; ni es licencia para iniciar trabajos tendientes a ese fin.

ATENTAMENTE
PLAYA DEL CARMEN, Q.R., 18 DE ABRIL DE 2005
LA DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO

ARQ. MA. DEL CONSUELO MUÑOZ ESCAMILLA

C.C.P. ING. WILLIAM S. CONRADO ALARCÓN. - DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO
C.C.P. ARCHIVO
*WSCA/mcme/nabm

HOJA 2 DE 2





H. AYUNTAMIENTO
SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO

DEPENDENCIA	DIR. GRAL. DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO
SECCION	DIR. DE DESARROLLO URBANO
N° DE OFICIO	DDU/003/2005
EXPEDIENTE	2005

**Asunto: INFORMACIÓN DE
USO DE SUELO**

**C. GRUPO RIMA S.A. DE C.V
P R E S E N T E**

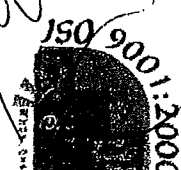
En relación a su solicitud de Información de uso de suelo de fecha 18 de Abril del presente año, en cuanto a la Fracción 01 del Predio denominado "La Gloria", ubicado en esta Ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, con una superficie de 540,000.00 M²; me permito informarle que:

Con fundamento en el Programa Director de Desarrollo Urbano del Centro de Población Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el día 01 de Abril del 2002; el predio de su interés, tiene las siguientes condiciones:

USO DE SUELO:	HABITACIONAL DE DENSIDAD MEDIA (H3*)
DENSIDAD PERMITIDA:	ESPECIAL CASCO VIEJO
SUPERFICIE MÍNIMA DEL LOTE:	37 VIVIENDAS / HECTÁREA
FRENTE MÍNIMO DEL LOTE:	225.00 M²
C. O. S.:	9.00 METROS
C. U. S.:	55 %
RESTRICCIÓN FRONTAL:	1.50
RESTRICCIÓN POSTERIOR:	4.00 METROS
RESTRICCIÓN VÍA PÚBLICA:	3.00 METROS
ALTURA MÁXIMA:	4.00 METROS
	12.00 M o 3 NIVELES

USO DE SUELO:	MIXTO SUBCENTRAL (MSU-3)
DENSIDAD PERMITIDA:	DE INTENSIDAD MEDIA
SUPERFICIE MÍNIMA DEL LOTE:	24 VIVIENDAS / HECTÁREA
FRENTE MÍNIMO DEL LOTE:	270.00 M²
C. O. S.:	9.00 METROS
C. U. S.:	45 %
RESTRICCIÓN FRONTAL:	1.20
RESTRICCIÓN LATERAL:	3.00 METROS
RESTRICCIÓN POSTERIOR:	1.50 METROS
RESTRICCIÓN VÍA PÚBLICA:	3.00 METROS
ALTURA MÁXIMA:	3.00 METROS
	12.00 M o 3 NIVELES

HOJA 1 DE 2



Playa del Carmen, Quintana Roo a 18 de Marzo del 2005.

Arq. William Conrado Alarcón
Director General de Administración Urbana
H. Ayuntamiento de Solidaridad.
PRESENTE

At'n. Arq. Maria del Consuelo Muñoz Escamilla.
Directora de Desarrollo Urbano.

Asunto: Solicitud de información uso de
suelo.

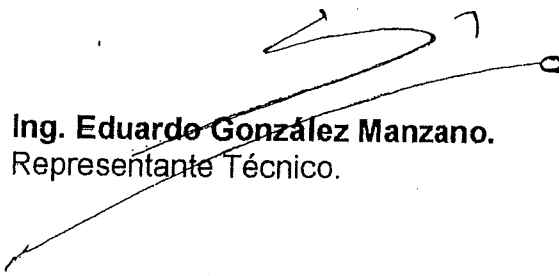
Por medio de la presente y en representación del **GRUPO RIMA S.A. de C.V.**, me permito solicitar a Usted la **Carta Informativa de Uso de Suelo** con respecto a la **FRACCION UNO** del predio denominado **LA GLORIA** con una Superficie de 540,000 m² y del Predio **LOTE TRECE GUION DOS** con una superficie de 51,681.33 m², localizados en el km. 296 de la Carretera Federal no. 307, Chetumal – Puerto Juárez, en la Riviera Maya, municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

Anexo copia de la siguiente información:

- ✓ Título de propiedad origen
- ✓ Croquis de ubicación.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE


Ing. Eduardo González Manzano.
Representante Técnico.

